

RESERVADO

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

OFICIO RESERVADO N°

44

MAT: a) Informa
b) Acompaña Oficio Secreto
N°90 de fecha 03 de junio
de 2020.

ANT: Oficio N°52038 de fecha 13
de mayo de 2020.

Santiago,

20 JUL 2020

**DE : GONZALO BLUMEL MAC-IVER
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

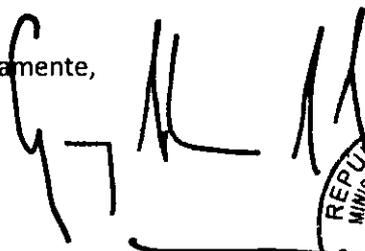
**A : JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
-Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados-**

Por medio del presente, me dirijo a Usted conforme el Oficio N°52038 de fecha 13 de mayo de 2020, en virtud del cual la Honorable Diputada Camila Vallejo solicita al señor General Director de Carabineros informe sobre la posibilidad de aumentar la seguridad policial en los cuadrantes de la comuna de La Florida que indica, debido al aumento de hechos delictuales que estarían afectando a vecinos de la zona.

De conformidad a lo expuesto, se adjunta el Memorándum N°232 suscrito por Luis Pradenas Helfmann, Abogado del Departamento Jurídico de la División de Gestión y Modernización de las Policías de la Subsecretaría del Interior, donde se da respuesta a la solicitud planteada en el oficio citado en el antecedente.

Finalmente se hace presente, que los antecedentes contenidos, en el referido Memorándum y en el Oficio Secreto N°90, adjunto, de la Secretaría General de Carabineros más sus respectivos anexos, tienen el carácter de secreto y de abstención de divulgar de acuerdo a lo dispuesto en el Código de Justicia Militar, en su artículo 436, N°2.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


GONZALO BLUMEL MAC-IVER
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



DISTRIBUCIÓN:

- Archivo del Gabinete
- Oficina de Partes
- Cámara de Diputados; Av. Pedro Montt s/n Valparaíso.

Id conductor

18396736.